

GOBIERNO MUNICIPAL, 2022-2025.
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO



San Pedro Tlaquepaque a 10 de enero de 2022.
Oficio núm. 08/2022.

Asunto: Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente

ATN'. Lic. **Ángeles Izeth Chavarín Zazueta**. Dir., de Instituto municipal de la mujer y para la Igualdad Sustantiva en San Pedro Tlaquepaque.

REGIDORA. **ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO**.
REGIDORA. **MARÍA PATRICIA MEZA NÚÑEZ**.
REGIDORA. **ADRIANA DEL CARMÉN ZÚÑIGA**.
REGIDOR. **BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ**.
REGIDORA. **ANA ROSA LOZA AGRAZ**.
PRESENTES.

La presente es el medio por el cual les envío un cordial saludo así como una cordial invitación; dentro del momento propicio, a efecto de desahogar la Sesión de Instalación y, primera de la **Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género**, a celebrarse el día viernes, 14 de enero del año 2022, a las 14:00 pm en la Sala de juntas de Regidores; ubicada en calle Independencia # 10, tercer piso, colonia centro. Con el siguiente:

Orden del día

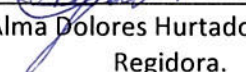
- I. Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura así como aprobación del orden del día.
- III. Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género.
- IV. Recepción de turnos signados por la Secretaría General del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión de Instalación.

Lo anterior con base en lo dispuesto por Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 27, así como en lo fundamentado en los artículos 76, 77, 78, fracción IV, 79, 84, 87, 92 fracción XXI así como en el 113 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Acorde a las disposiciones de sanidad originadas por el SARS CoV-2, se integrará el protocolo correspondiente de distanciamiento social.

Sin otro particular por el momento y en espera de su distinguida asistencia, quedo a sus consideraciones.

Atentamente


Alma Dolores Hurtado Castillo.
Regidora.

c.c.p., archivo.

Lic. **Rosa Isela Ramírez García**. Dir. de Dictaminación Actas y Acuerdos.
Cesar Ignacio Bocanegra. Dir. Unidad de transparencia.

